



Resolución de Consejo Directivo **506 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 335/2026 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 5892026 EXA-UNSa
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
14/08/2026

VISTO la resolución RD 589/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 3 de agosto de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se aceptó la renuncia condicional elevada por el Dr. Carlos Alberto CADENA, D.N.I. N° 12.220.384, a partir del 1 de agosto del 2026, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, en el cargo que se detalla:

- Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Laboratorio de Componentes y Mediciones - Expediente N° 8283/2010.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 13° Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2026)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 589/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Carlos Alberto CADENA, Departamento de Física, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

LLV
RFA
Ima




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa